



RESOLUCION N° 013/2024-CF-FIME-UNAS

Tingo María, 26 de abril de 2024

VISTO:

El Informe S/n. del Jurado de Concurso de Cátedra de la Facultad de Ingeniería de Mecánica Eléctrica, sobre Concurso Plaza Orgánica Semestre Académico 2024-I. según Carga Académica Tentativa del Semestre Académico-2024-I.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 130-2024-CU-T-UNAS, convoca a Concurso Publico por contrato docente para cubrir una plaza orgánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

El Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, en su sesión virtual realizada el día 25 de abril de 2024 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220, Estatuto y Reglamento General de la UNAS;

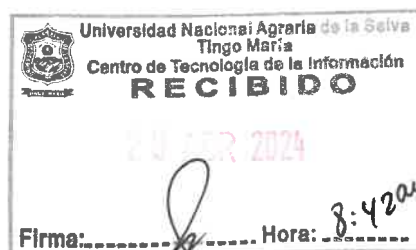
RESUELVE

Artículo 1° *Convocar a Concurso Publico para contrato de Docente, para el Área Académica de Mecanización y Energía, conforme a las funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación:*

PLAZA	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MÍNIMOS
01	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia de los Materiales • Metodología de la Investigación I • Cimentación de máquinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel remunerativo DC-AI • Categoría Principal • Hasta culminar el semestre 2024-I 	Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero Mecánico Grado de Doctor Experiencia Profesional

Artículo 2° *Establecer como cronograma para el Proceso vinculado al Concurso señalado como sigue:*

PERIODO	ACTIVIDAD
<i>Del 26 al 28 de abril de 2024</i>	<i>Convocatoria (pago por derecho de inscripción por el importe de S/. 220.00 nuevos soles a la Cuenta del Banco de la Nación 00-490-0-18638</i>
<i>Del 29 y 30 de abril de 2024</i>	<i>Presentación de expedientes en formato PDF único, siguiendo el orden establecido en las bases, dirigido al correo electrónico: gilberto.medina@unas.edu.pe, alexander.diestra@unas.edu.pe</i>
<i>El 02 de mayo de 2024</i>	<i>Evaluación de Expedientes.</i>
<i>El 03 de mayo de 2024</i>	<i>Examen de conocimiento y clase magistral</i>
<i>El 04 de mayo de 2024</i>	<i>Presentación del Informe Final</i>
<i>El 06 de mayo de 2024</i>	<i>Aprobación de resultado en Consejo de Facultad</i>
<i>El 08 de mayo de 2024</i>	<i>Declaración de ganadores por el Consejo Universitario</i>



Artículo 3° Ratificar a los Miembros del Jurado Calificador del Concurso Público para Contrato de Docente para el Área de Académica de Mecanización y Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| • Dr. GILBERTO MEDINA DIAZ | PRESIDENTE |
| • M. Sc. DEMETRIO LEON AYALA | MIEMBRO |
| • M. Sc. ALEXANDER DIESTRA RODRIGUEZ | MIEMBRO |
| • M.Sc. HUBEL SOLIS BONIFACIO | SUPLENTE |
| • EST. ROBERT POLINO DOMINGUEZ | OBSERVADOR |

Regístrese y Comuníquese.


DR. GILBERTO MEDINA DIAZ
DECANO (E) FIME




ALEXANDER DIESTRA RODRÍGUEZ
SECRETARIO ACADÉMICO